

RES. D -AR CIDH N°2971/2023
Convocatoria a adscripciones
para la formación en investigación
(2024)

Los Polvorines, 23 de octubre de 2023

VISTO: El Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; las Resoluciones (CIDH) N°5114/22 y N°5616/23; el Memorando N° 827 /23 de la Secretaría de Investigación del IDH; el aval del Presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas; y

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto establece en su artículo N° 35 inciso i) que son deberes y atribuciones de los Consejos de Instituto aprobar, a propuesta del/de la Decano/a las propuestas del personal adscripto de docencia e investigación.

Que por Resolución (CIDH) N°5114/22 se aprobó el nuevo documento del Reglamento de adscripciones para la formación en docencia, investigación y desarrollo tecnológico y social del Instituto del Desarrollo Humano

Que por Resolución (CIDH) 5616/23, se presentó a la Secretaría de Investigación el proyecto de investigación "Literatura y ESI: análisis, diseño y uso de materiales didácticos" que dirige Facundo Nieto para ser acreditado como actividad de investigación del Instituto del Desarrollo Humano

Que la Secretaría de Investigación del IDH elevó, mediante Memorando N° 827/23, la solicitud de una convocatoria a adscripción para la formación en investigación para estudiantes en el marco del proyecto de investigación "Literatura y ESI: análisis, diseño y uso de materiales didácticos" .

Que, dados los tiempos administrativos involucrados en la presentación mencionada, el mismo no pudo ser tratado durante la reunión de la Comisión, y por tal motivo cuenta con el aval del Presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas, Gustavo Carnelli.

POR ELLO,

LA DECANA DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO,
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

RESUELVE:

Artículo N°1: Aprobar la convocatoria a adscripción para la formación en investigación solicitada por el investigador docente Facundo Nieto de acuerdo a las especificaciones que en un total de dos (2) hojas, en el Anexos I acompaña a la presente Resolución.

Artículo N°2: Regístrese, comuníquese a los investigadores-docentes del IDH, al Vicerrectorado, a la UAI. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE LA DECANA DEL
INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DEL IDH
(D-A.R. CIDH) N°: 2971/23

Anexo I - Resol. D AR CIDH N°2971/23

Ref. convocatoria: 20

Nombre del proyecto:	Literatura y ESI: análisis, diseño y uso de materiales didácticos
Director del proyecto:	Dra. Facundo Nieto
Síntesis del proyecto	El proyecto tiene como objetivo identificar los principales problemas del campo de la Didáctica de la Literatura en lo relativo a la articulación entre enseñanza de contenidos de literatura y contenidos de ESI en el nivel secundario. Con este propósito, la investigación se propone analizar diferentes tipos de materiales que abordan la enseñanza de contenidos de ESI a través de la lectura de textos literarios, diseñar proyectos de materiales para la articulación entre literatura y ESI, y analizar los usos que docentes y estudiantes hacen de los materiales curriculares para la enseñanza de ESI en aulas de literatura.
Investigador director de la adscripción	Dr. Facundo Nieto
Investigador/a codirector/a de la adscripción	
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una adscripción (1) para estudiantes de grado o pregrado de la UNGS
Requisitos	-Ser estudiante del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura de la UNGS -Tener aprobado, al menos, el 35% de las asignaturas de la carrera -Adjuntar una carta de interés - Haber regularizado <i>Enseñanza de la Lengua y la Literatura</i>
Cantidad de horas semanales	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales	-Aquellos/as aspirantes que sean considerados pertinentes para el cargo podrán ser convocados/as a una entrevista personal. -Se valorarán antecedentes que acrediten el interés de lxs postulantes en la enseñanza de la literatura en el ámbito escolar.
Plan de formación que desarrollará el/la adscripto/a	Tareas a desarrollar: - Leer bibliografía a fin de conocer diferentes aspectos del marco teórico y el estado del arte. - Analizar materiales oficiales sobre ESI para identificar el alcance de los lineamientos curriculares. - Seleccionar textos literarios con el objeto de diseñar propuestas para la enseñanza de la ESI. - Participar en reuniones del equipo de investigación.

	- Asistir a un encuentro académico a fin de reconocer diferentes abordajes de la temática.
Objetivo de la participación del/de la adscripto/a en el proyecto	Se espera que el/la adscripto/a a través del desarrollo del plan de formación logre adquirir herramientas para la investigación en torno a la relación entre la enseñanza de literatura y la ESI en la escuela secundaria.

Firmas